

# Sobre las condiciones del profesorado Asociado

Desde hace tiempo, en **CCOO** venimos trabajando por la mejora de las condiciones laborales del Profesorado Asociado. La falta de talante negociador de la UCLM nos ha obligado a, en muchas ocasiones, tener que hacerlo a través de la interposición de demandas en los tribunales. Prueba de ello, ha sido el recién conquistado derecho de acceso de este colectivo a la evaluación de su actividad docente e investigadora. No descansaremos hasta que se reconozca un complemento retributivo en el caso de que esas evaluaciones sean positivas.

Ahora llega la LOSU. De lo poco que nos alegramos con su publicación es de que se trata de una oportunidad para acabar con el mal uso de la figura del Profesorado Asociado y la sobrecarga y explotación a la que se ha visto avocado este colectivo. Lleva años, incluso décadas, asumiendo carga estructural de las titulaciones, asumiendo TFG, TFM y asignaturas por encima de su capacidad docente, asumiendo gestión como coordinación de cursos, titulaciones o, incluso, vicedecanatos y subdirecciones de Departamento, etc.

Desde **CCOO** trabajaremos para que, con la entrada en vigor de los nuevos contratos indefinidos, el Profesorado Asociado recupere la esencia y sentido que originó su aparición en la LOU, es decir, un profesorado que acerca los ámbitos profesionales a la formación universitaria, normalmente en la parte práctica de las asignaturas, en los últimos cursos de grado y en los másteres universitarios. Además, vigilaremos para que las personas que querían acceder a la carrera docente e investigadora y tienen los méritos, puedan hacerlo con contratos de Ayudante Doctor y permanentes.



**Universidad**

Nos han consultado varias personas sobre la compatibilidad de un contrato indefinido con la función pública. La LOSU modifica específicamente la Ley 53/1984 de incompatibilidades, para hacer posible dicha compatibilidad. Por tanto, el personal funcionario podrá obtener la compatibilidad para asumir un contrato indefinido de Asociado en la universidad.

Desde **CCOO** exigimos que la UCLM reconozca el esfuerzo realizado por este colectivo en los últimos años y la instamos a que no vuelva a permitir el abuso y a que no perjudique sus ya deterioradas condiciones laborales.

Que no te engañen. Mientras otros hacen marketing, nuestro sindicato te defiende y actúa.

**CCOO**n tu apoyo podemos cambiar las cosas.

**CCOO. TU SINDICATO**